

**KATHERINE BELEN AGUILERA RABELO**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 43**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

[REDACTED]

**Fecha:** 01 de Mayo de 2026

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
**Domicilio:** SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

**Rut:** 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD ABRIL 2026	909.077
RETROACTIVO MARZO 2026	17.825
<b>Total Honorarios: \$:</b>	<b>926.902</b>
<b>15.25 % Impto. Retenido:</b>	<b>141.353</b>
<b>Total:</b>	<b>785.549</b>

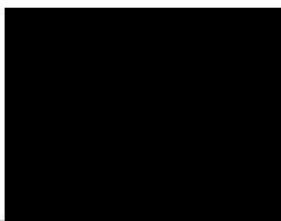
Fecha / Hora Emisión: 24/04/2026 01:01



1961211700043173476B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

04240101

Fecha / Hora Impresión: 24/04/2026 01:01

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**  
**DECRETO REGISTRADO**  
**N° 878**

**VISTOS:**

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°931/28.01.2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

**CONSIDERANDO:**

La decisión del Sr. Alcalde.

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de **KATHERINE AGUILERA RABELO, RUN [REDACTED]** que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

2. **RATIFIQUESE**, la incorporación de 10 días de permisos consensuados correspondientes al contrato aprobado según D.R. N°931/28.01.2026.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
5. **ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**

  
MARCO SOLORZA MORENO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

**APROBACIÓN CON ALCANCE**

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



## ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 06 de abril del 2026, comparece por una parte el Sr. **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N°** [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. **KATHERINE AGUILERA RABELO, RUN** [REDACTED] mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

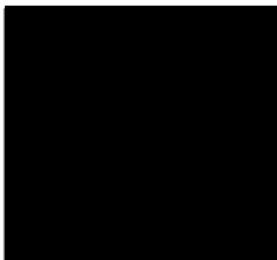
**PRIMERO:** Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

**SEGUNDO:** Se incorporan 10 días de permisos consensuados detallados en punto sexto del contrato aprobado por D.R. N°931/28.01.2026.

**TERCERO:** Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

**CUARTO:** El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.



  
Freddy Ramirez Villalobos  
ALCALDE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

**Sr. Marco Solorza Moreno**  
**Director de Seguridad Pública I. M. Concón**

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 de abril hasta el 30 de abril del 2026.

Día	Actividad
01 de abril del 2026	LIBRE.
02 de abril del 2026	LIBRE.
03 de abril del 2026	LIBRE.
04 de abril del 2026	LIBRE.
05 de abril del 2026	PERMISO ADMINISTRATIVO.
06 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P7.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Punto estático en Liceo Politécnico de Concón en calle porvenir para mantener sensación de seguridad.</li> <li>➤ A solicitud del director se realiza un extenso patrullaje por el sector de los Romeros, sin visualizar personas sospechosas.</li> <li>➤ A solicitud de la CCTV se realiza patrullaje por el borde costero sin visualizar personas sospechosas.</li> <li>➤ A solicitud de la CCTV se concurre a calle 5 número 555, en el lugar el vehículo estacionado no obstruye la entrada y salida de estacionamiento.</li> </ul> </li> </ul>
07 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P7.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ P7 presta apoyo a Carabineros en el traslado de motocicleta a la 4ta. Comisaria de Concón.</li> </ul> </li> </ul>
08 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P2.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A solicitud de la CCTV se concurre a Av. Borgoño 22090 altura Escala Las Bahamas, el vehículo PPU: RVZB69 colisiona por alcance al microbús PPU: JRZZ71, el que estaba tomando pasajeros en el paradero establecido, los conductores llegan a un acuerdo activando seguros, la micro se retira del lugar y se mantiene el vehículo siniestrado a la espera de la grúa del seguro.</li> <li>➤ Se informa que, en Av. Borgoño, desde cámara de ESVAL está saliendo aguas servidas, las que expelen mal olor, se deriva directamente a emergencias.</li> </ul> </li> </ul>



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ P-2 presta cooperación a P3 en visualizar al agresor de alumno en los alrededores de Estadio Atlético, informando que no se da con la persona descrita.</li> </ul>
09 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
10 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
11 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
12 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
13 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil P8.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A solicitud de la CCTV se concurre a los estacionamientos de la COPEC, dónde el perímetro se encuentra totalmente cerrado, así mismo el estacionamiento de la Perla del Pacífico, siendo imposible el ingreso. Además, se manifiesta que no se visualizan a la distancia personas pescando en el sector del Humedal.</li> <li>➤ Por información de la CCTV, las patrullas P2, P8, GRD y Bomberos concurren a Av. Borgoño 22050, en el lugar no hay humo, ni personas solicitando ayuda, por lo cual se continúa patrullaje, y se declara la alarma de incendio infundada.</li> </ul> </li> </ul>
14 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P3.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ P3 inicia servicio OS.14 junto a Carabineros, entrega de órdenes judiciales.</li> <li>➤ Carabineros cursa infracción a conductor de vehículo PPU: PBWK42 por transitar contra el sentido del tránsito en calle José Yáñez.</li> <li>➤ Carabineros fiscaliza cervecería MAUCO ubicada en Los Pinos 896, sin novedad.</li> <li>➤ P-3 a solicitud del jefe de turno fiscaliza vehículo PPU: CFZJ92 en la entrada de vía aeropuerto ruta 64, el cual no mantiene encargo, y su conductor sin antecedentes.</li> <li>➤ Se fiscaliza el Restaurante Don Tito, ubicado en calle 7 número 670A, sin novedad.</li> <li>➤ Se fiscaliza la botillería Don Gato, ubicada en Calle 7 número 393, sin novedad.</li> <li>➤ P-3 por aviso de CENCO concurre a verificar VIF efectuándose en Av. Manantiales, al llegar al lugar se verifica que los residentes se habrían retirado minutos antes.</li> <li>➤ Carabineros realiza control de identidad en la Plaza Patricio Lynch, sin novedad.</li> <li>➤ Carabineros realiza control de identidad en calle 12 con Santa Margarita, sin novedad.</li> </ul> </li> </ul>



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se concurre a Escrivá de Balaguer con los Pellines, por accidente de tránsito en el lugar, donde uno de los vehículos no respeta semáforo en rojo colisionando al otro, causando solo daños materiales, sin lesionados. Los conductores llegan a un acuerdo, activando seguros.</li> <li>➤ A solicitud de la CCTV se concurre a verificar estacionamiento para personas con discapacidades ocupado en Banco Estado, ante la llegada de la patrulla este se encontraba desocupado.</li> <li>➤ A solicitud de la CCTV se concurre a las afueras del colegio cristiano, por venta de comida sin permiso municipal, se realiza labor educativa a la persona, la que accede a retirarse, sin novedad.</li> <li>➤ A solicitud de la CCTV, se verifican cables cortados en Av. Manantiales con Rio de Oro, los cuales son cables de servicios por lo cual se ubican a un costado con cinta de peligro, para despejar la vía.</li> </ul>
23 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante nocturno en la patrulla móvil P3.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A solicitud del director se concurre a verificar moto negra y vehículo gris circulando entre calle 12 y San Agustín, los cuales atemorizan a la comunidad, siendo no visualizados durante el patrullaje.</li> <li>➤ Mientras se patrullaba por Av. Borgoño altura playa negra, la patrulla es alertada por una pareja a los cuales hace unos minutos le habrían robado su auto GAC PPU: SZXG91, unos jóvenes que se trasladaban en un jeep rojo, los afectados son trasladados hasta la 4ta. Comisaría para que realicen la denuncia correspondiente.</li> </ul> </li> </ul>
24 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante nocturno en la patrulla móvil P4.</b></li> </ul>
25 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
<b>Día</b>	<b>Proyección de Labores</b>
26 de abril del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de patrullajes preventivos y monitoreo de televigilancia conforme al cronograma operativo establecido.</li> <li>• Fomento del contacto directo con la comunidad mediante patrullajes de proximidad en los cuadrantes asignados.</li> <li>• Labores de apoyo preventivo durante la jornada de salida en los establecimientos educacionales de la comuna.</li> <li>• Consignar días de descanso, feriados legales o permisos, con el fin de asegurar la continuidad operativa y cobertura del servicio.</li> <li>• Cualquier otra acción planificada conforme a la programación operativa.</li> </ul>
27 de abril del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de patrullajes preventivos y monitoreo de televigilancia conforme al cronograma operativo establecido.</li> <li>• Fomento del contacto directo con la comunidad mediante patrullajes de proximidad en los cuadrantes asignados.</li> <li>• Labores de apoyo preventivo durante la jornada de salida en los establecimientos educacionales de la comuna.</li> </ul>



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mientras se patrullaba por Av. Borgoño altura Calle Pedro de Valdivia se visualizan cables de servicio cortados obstruyendo la calzada y acera, por lo que este personal procede acomodar el cable junto al poste, dejando despejado el lugar.</li> </ul>
15 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P1.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ P1 inicia servicio OS.14 junto a Carabineros, entrega de órdenes judiciales.</li> <li>➤ P1 a solicitud de CENCO concurre al Colegio Parroquial Santa María Goretti ubicado en calle 8, número 845, donde el director denuncia que en una sala de clases y en los baños escribieron "mañana hay tiroteo", por lo cual Carabineros acoge el procedimiento trasladando al director a la 4ta Comisaría para continuar la denuncia y dar cuenta al OS1.</li> <li>➤ P1 concurre junto a Carabineros a Santa Margarita para retiro de especies personales.</li> <li>➤ Se realiza controles vehiculares en Las Pimpinelas.</li> </ul> </li> </ul>
16 de abril del 2026	<b>PERMISO ADMINISTRATIVO.</b>
17 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
18 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
19 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
20 de abril del 2026	<b>LIBRE.</b>
21 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P8.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se concurre a recinto deportivo en Vista al Mar, por visita de la ministra de Deporte, Gobernador de Valparaíso y la presencia del Señor Alcalde, debido a la inauguración del recinto.</li> <li>➤ A solicitud de la CCTV, se concurre a verificar femina descompensada en Volcán Lonquimay, no visualizando a la mujer durante el patrullaje.</li> <li>➤ Se verifica en Escrivá de Balaguer que no hay vehículos estacionados sobre la acera.</li> </ul> </li> </ul>
22 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con director de Seguridad Pública.</li> <li>• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.</li> <li>• <b>Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 1 en la patrulla móvil P8.</b></li> </ul>

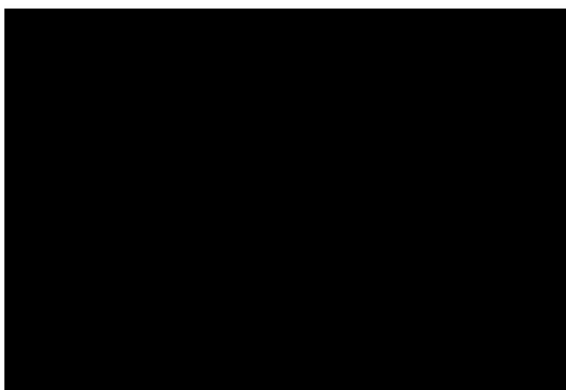


# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consignar días de descanso, feriados legales o permisos, con el fin de asegurar la continuidad operativa y cobertura del servicio.</li><li>• Cualquier otra acción planificada conforme a la programación operativa.</li></ul>
28 de abril del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de patrullajes preventivos y monitoreo de televigilancia conforme al cronograma operativo establecido.</li><li>• Fomento del contacto directo con la comunidad mediante patrullajes de proximidad en los cuadrantes asignados.</li><li>• Labores de apoyo preventivo durante la jornada de salida en los establecimientos educacionales de la comuna.</li><li>• Consignar días de descanso, feriados legales o permisos, con el fin de asegurar la continuidad operativa y cobertura del servicio.</li><li>• Cualquier otra acción planificada conforme a la programación operativa.</li></ul>
29 de abril del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de patrullajes preventivos y monitoreo de televigilancia conforme al cronograma operativo establecido.</li><li>• Fomento del contacto directo con la comunidad mediante patrullajes de proximidad en los cuadrantes asignados.</li><li>• Labores de apoyo preventivo durante la jornada de salida en los establecimientos educacionales de la comuna.</li><li>• Consignar días de descanso, feriados legales o permisos, con el fin de asegurar la continuidad operativa y cobertura del servicio.</li><li>• Cualquier otra acción planificada conforme a la programación operativa.</li></ul>
30 de abril del 2026 Proyecciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución de patrullajes preventivos y monitoreo de televigilancia conforme al cronograma operativo establecido.</li><li>• Fomento del contacto directo con la comunidad mediante patrullajes de proximidad en los cuadrantes asignados.</li><li>• Labores de apoyo preventivo durante la jornada de salida en los establecimientos educacionales de la comuna.</li><li>• Consignar días de descanso, feriados legales o permisos, con el fin de asegurar la continuidad operativa y cobertura del servicio.</li><li>• Cualquier otra acción planificada conforme a la programación operativa.</li></ul>

Le saluda cordialmente



  
  
**MARCO SOLORZA MORENO**  
Director Seguridad Pública

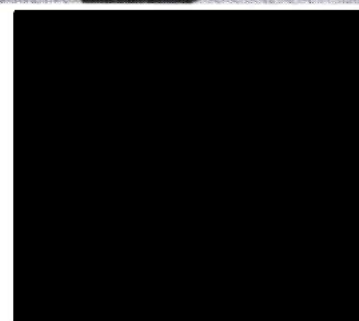
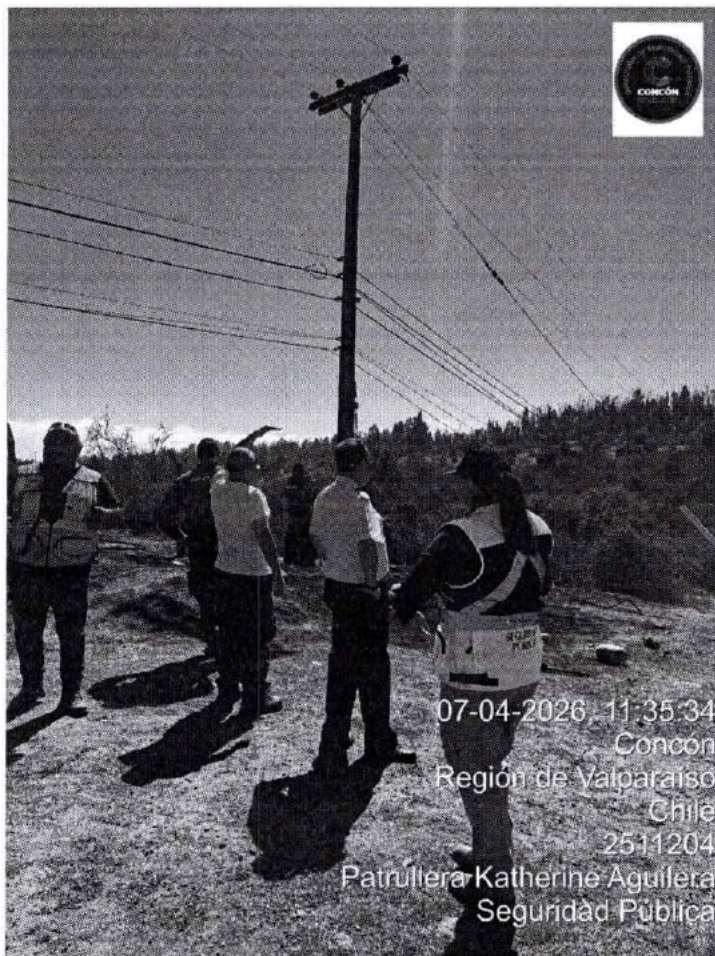
Concón, abril 2026



# KATHERINE AGUILERA RABELO

## PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

### Fotos de Patrullaje Preventivo Participativo



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 24/03/26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
Katherine Belen Aguilar Rabalo	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	Honorario
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL	
VIÁTICO	40%	100%	TOTAL \$

4.- MOTIVO:

[REDACTED]

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN - RECURSOS HUMANOS  
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA  
[Firma]  
FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:  
• RR.HH.  
• INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

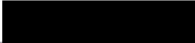
RESOLUCIÓN EXENTA N°


CONCÓN, 13/04/26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

<b>1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)</b>	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
<i>Katherine Belén Aguilar Robelo</i>	
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	<i>Honorario</i>
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PÚBLICA	

<b>2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA</b>	
N° DÍAS	
SUBROGARÁ EL CARGO: _____	

<b>3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)</b>			
SALDO ACTUAL _____	N° DÍAS AUTORIZADOS _____	SALDO FINAL _____	
VIÁTICO	40% _____	100% _____	TOTAL \$ _____

<b>4.- MOTIVO:</b>
<i>Personal</i>

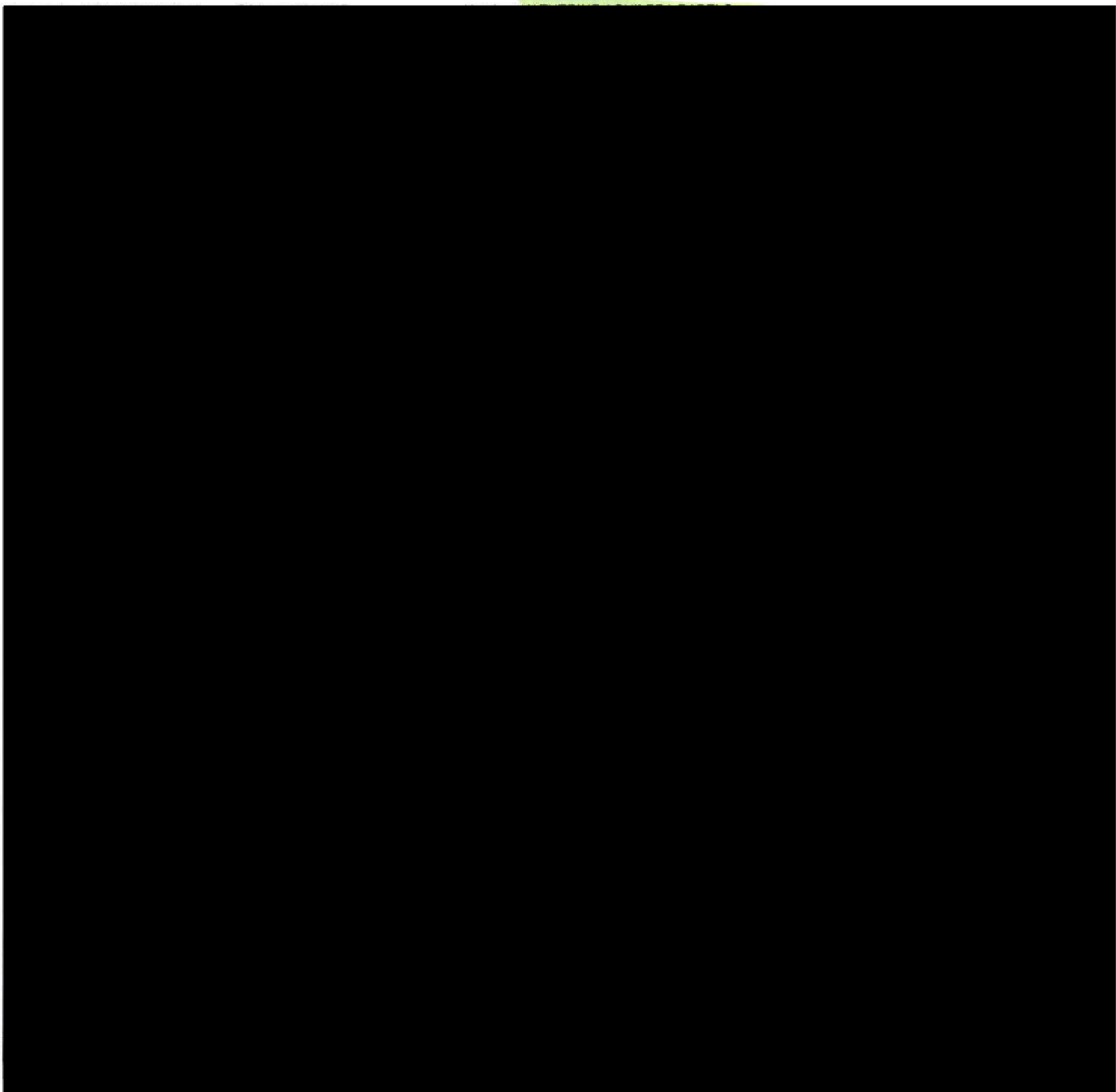


RECURSOS HUMANOS

  
  
FIRMA JEFE DIRECTO

- DISTRIBUCIÓN:**
- RR.HH.
  - INTERESADO

Planilla de asistencia



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°**

CONCÓN, 04/03/26

**TIPO DE BENEFICIO:**

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

**1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
Katherine Belen Aguilera Rabelo	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURIDICA
	Honorario
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PUBLICA	

**2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA**

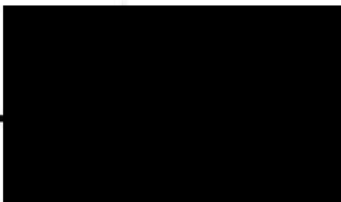
N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	

**3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)**

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO	40%	100% TOTAL \$

**4.- MOTIVO:**

[REDACTED]
------------



RECURSOS HUMANOS




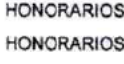
FIRMA JEFE DIRECTO

[Handwritten signature]

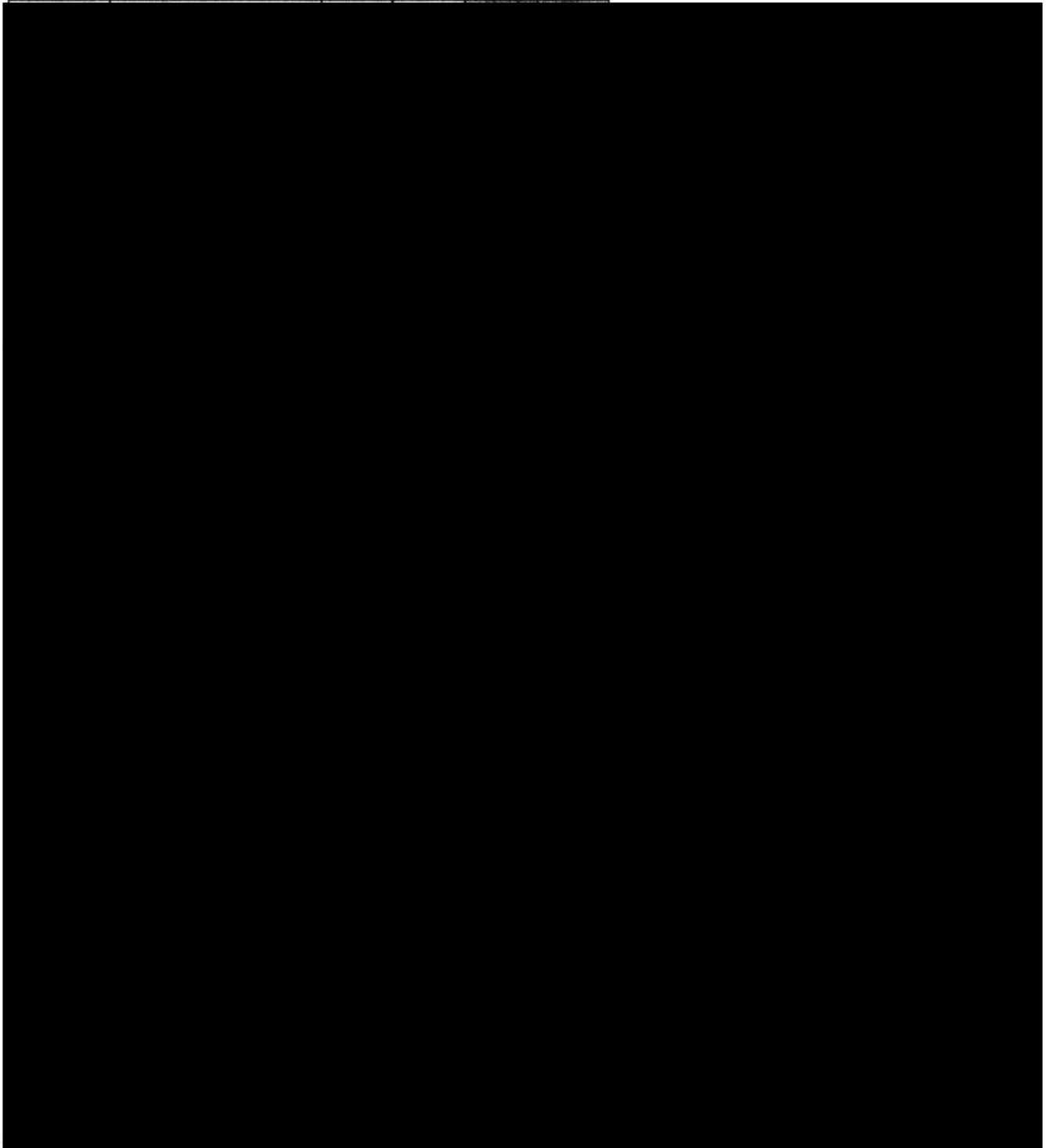
**DISTRIBUCIÓN:**

- RR.HH.
- INTERESADO

## Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
RUT Compañía: 73.568.600-3  
Trabajador: KATHERINE AGUILERA RABELO  
Código:   
RUT Trabajador:   
Sucursal: HONORARIOS  
Departamento: HONORARIOS  
Periodo inicio: 01/01/2026  
Periodo término: 31/01/2026  
Fecha emisión: 20/02/2026  
Colores: - Azul: marcaciones y tiempo automati

Jornada				Registros	
Fecha	Turno asignado	Hora inicio	Hora término	Entrada	Salida



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 23/02/26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT. N°:
Katherine Paalen Aguilera Rabelo	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	Honorario
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

DIAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	
_____	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
_____	_____	_____
VIÁTICO	40%	100%
_____	_____	TOTAL \$ _____

4.- MOTIVO:

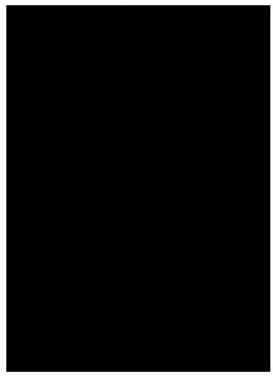
[REDACTED]
_____
_____



RECURSOS HUMANOS

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, DIRECTOR, SEGURIDAD PÚBLICA]  
FIRMA JEFE DIRECTO  
[Handwritten signature]

- DISTRIBUCIÓN:
- \* RR.HH.
  - \* INTERESADO





MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 20/03/26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT.N°:
Katherine Golen Aguilera Rabalo	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURIDICA
	Honorario
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PUBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MEDICA

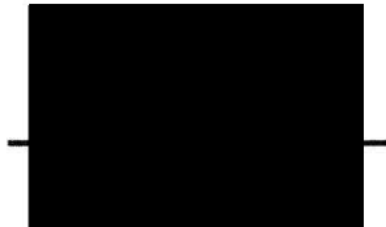
DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARA EL CARGO:	[REDACTED]

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

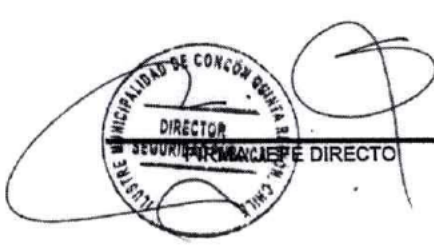
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO	40%	100% TOTAL \$

4.- MOTIVO:

Personal



RECURSOS HUMANOS



- DISTRIBUCION:
- \* RR.HH.
  - \* INTERESADO



## Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
RUT Compañía: 73.568.600-3  
Trabajador: KATHERINE AGUILERA RABELO  
Código:   
RUT Trabajador:   
Sucursal: HONORARIOS  
Departamento: HONORARIOS  
Periodo inicio: 01/01/2026  
Periodo término: 31/01/2026  
Fecha emisión: 20/02/2026  
Colores: - Azul: marcaciones y tiempo automático

Jornada				Registros	
Fecha	Turno asignado	Hora inicio	Hora término	Entrada	Salida

